

Informe Integral de Monitoreo Regional Sucre

Cuarto trimestre del año 2024



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Presidente de la República
Gustavo Francisco Petro Urrego

Directora General
Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Subdirector General
Adriana Velásquez Lasprilla

Director de Planeación y Control de Gestión
Milton Fabian Forero Melo

Subdirector de Monitoreo y Evaluación
Juan Pablo Monge Castaneda

Subdirectora de Mejoramiento Organizacional
Yaneth Sarmiento Forero

Subdirector de Programación
Jeniffer Albleidy Díaz Hurtado

Equipo de Monitoreo
Rocio Enciso Garzon,
Jeantit Camilo Cortes Mora,
Diana Carolina Perdomo Ospina,
Paula Nataly Vargas Pulido,
Andres Fernando Muñoz Salazar

Grupo de Analítica Institucional
Luz Helena Trujillo Forero,
Maria Camila Diaz Jimenez

Bogotá, D. C., diciembre de 2024

Índice

1. Introducción	4
2. Tablero de Control	5
2.1. Comparativo entre regionales	6
2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional	8
2.3. Resultados por Áreas	9
3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)	10
3.1. Porcentaje de actas de finalización y cierre financiero generadas en la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales	11
3.2. Porcentaje de contratos y convenios liquidados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales	13
3.3. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.	15
3.4. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC	17
3.5. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	19
4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión	21
4.1. Resultados por dimensiones MIPG	21
4.2. Mapa estratégico	23
4.3. Resultados por procesos	24
5. Ejecución presupuestal	26
6. Conclusiones	27
7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo	28

1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y familias se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual.

Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar.

Este documento es el informe del Segundo trimestre del año de la Regional Sucre y se compone de 6 secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora

continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 162 indicadores (aunque solamente bajan 58 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión.

La cuarta sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

El capítulo quinto de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sexta sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

2. Tablero de Control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera:

- **Indicadores estratégicos:** Plan de acción y plan indicativo
- **Indicadores funcionales:** Complementarios

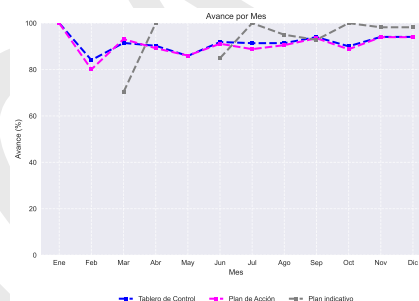
Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos).

Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.

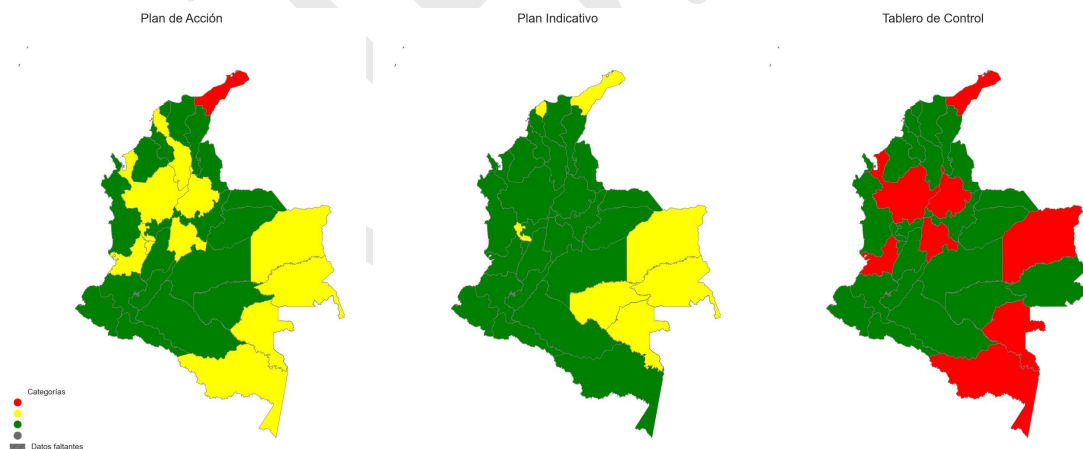
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

Gráfica 1: Tablero de Control mensual en 2024. Sucre.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 2: Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. Diciembre 2024.

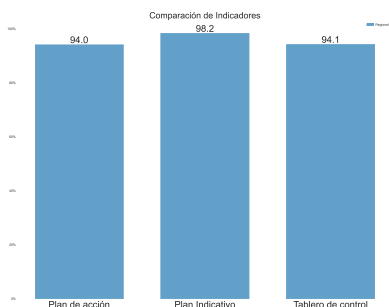


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de diciembre de 2024. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los doce meses del año.

La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en diciembre de 2024, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Sucre obtuvo 94.1 % en el Tablero de Control, 94.0 % en el Plan de Acción y 98.2 % en el Plan Indicativo.

Gráfica 3: Tablero de Control. Diciembre de 2024.

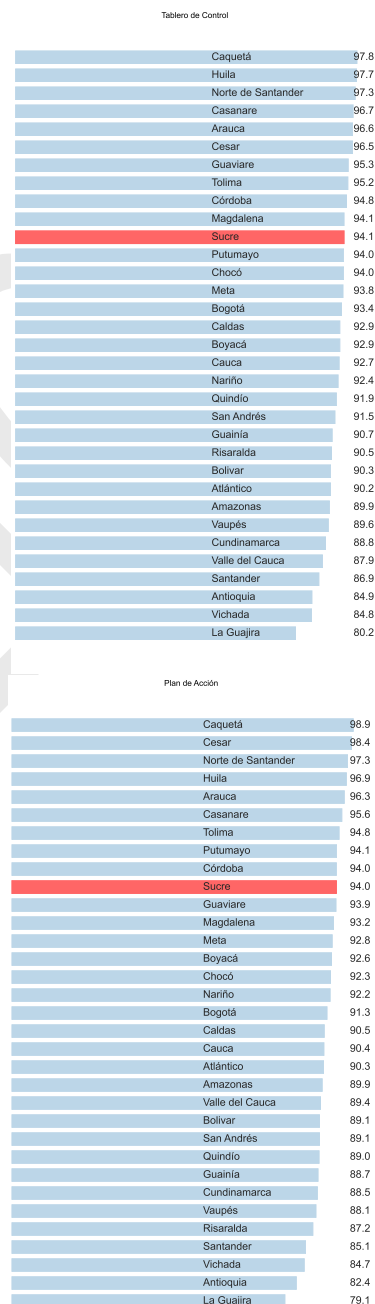


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Sucre comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Sucre resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor.

Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Ordenamiento nacional: La regional Sucre es la No. 23 en el Plan de Acción, es la No. 23 en el Tablero de Control, entre las 34 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Sucre solamente con regionales cercanas en población total (Sucre se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Sucre con regiones cercanas

según las regiones naturales de Colombia (Sucre queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Sucre con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. Diciembre 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. Diciembre 2024.



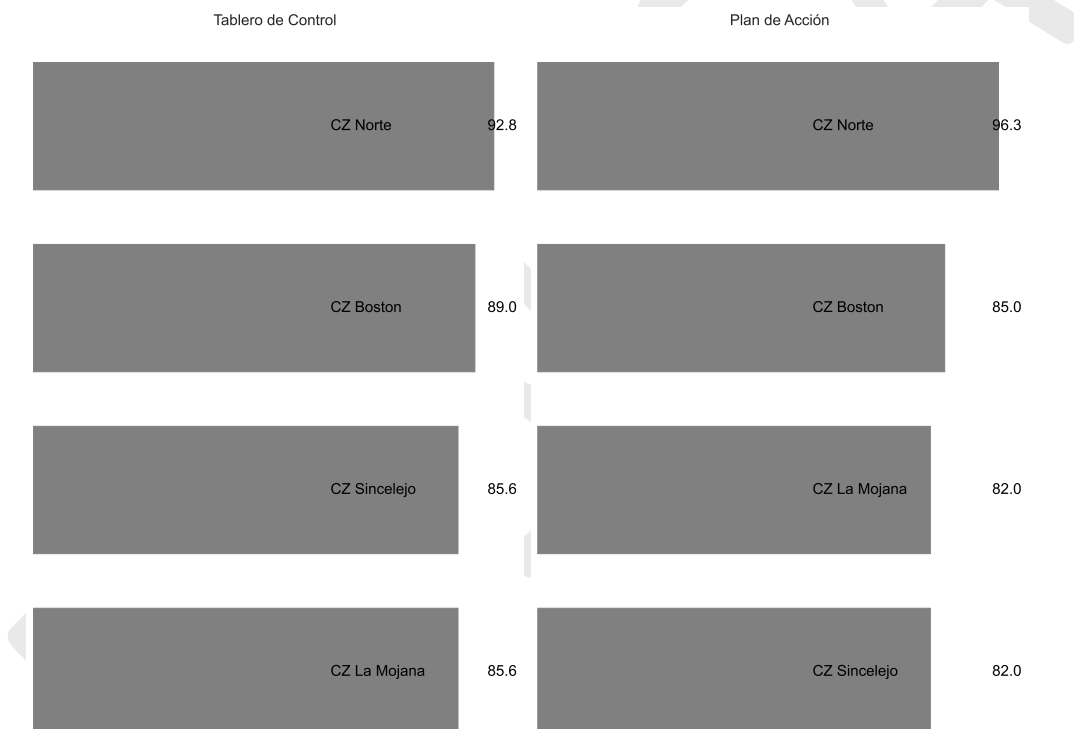
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Sucre. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 4 centros zonales (con información) de la regional Sucre, 1 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %.

Gráfica 7: Centros Zonales. Diciembre 2024.

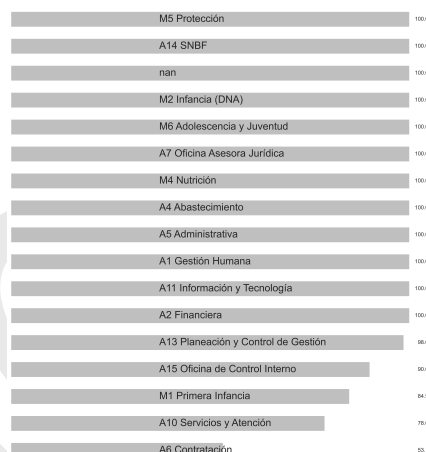


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.3. Resultados por Áreas

La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Sucre. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (M5 Protección) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El área con menor avance (A6 Contratación) obtuvo 53.1 % y se muestra en la parte baja de la gráfica.

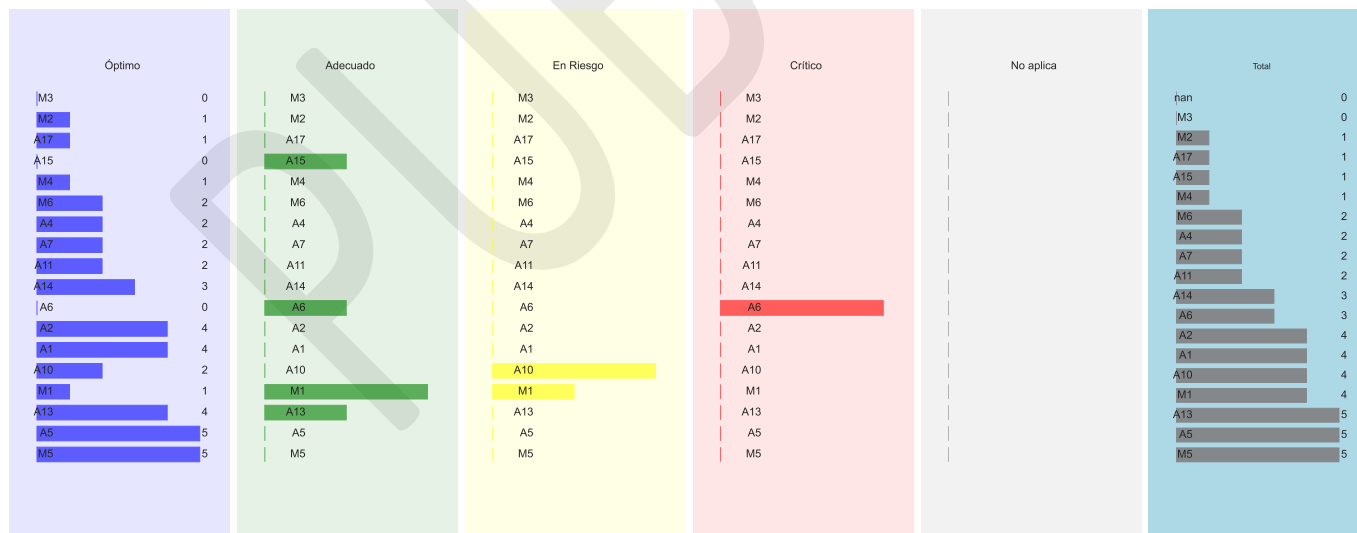
Gráfica 8: Resultados por Áreas. Diciembre 2024.



La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo). Además, muestra el total de indicadores por área, incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: Conteo de indicadores por Áreas. 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se exponen cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y a la implementación de acciones correctivas.

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de diciembre de 2024. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

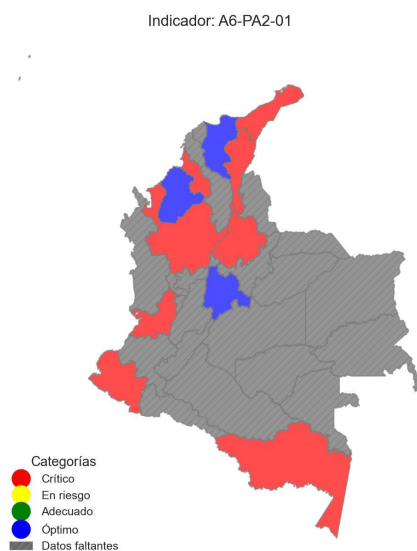
Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico y en riesgo de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, es-

tado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales del país para el corte de diciembre de 2024. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico y en riesgo, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

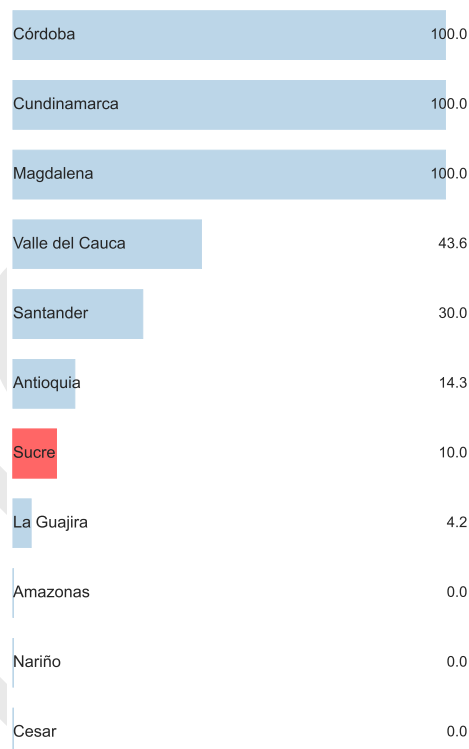
3.1. Porcentaje de actas de finalización y cierre financiero generadas en la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales

Gráfica 10: **Prioritario No. 1. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 11: **Prioritario No. 1 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de actas de finalización y cierre financiero generadas en la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales

Código del Indicador: A6-PA2-01

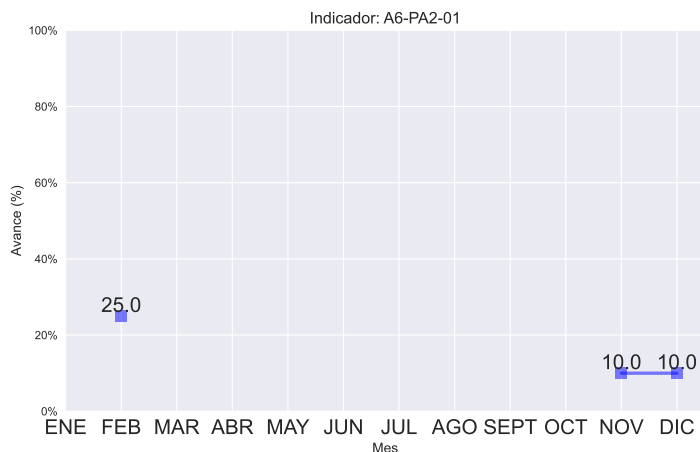
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Contratación

Objetivo: Medir el cumplimiento en la generación de actas de finalización y cierre financiero para los contratos y convenios de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales, respecto de los cuales el Instituto ya perdió competencia para liquidar por haberse agotado el término establecido.

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 10.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 7 de 11.

Gráfica 12: Prioritario No. 1 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ A la fecha se logro el cargue de 4 de los 10 contratos con perdida de competencia, es claro precisar que la regional no cuenta con 16 contratos con cierre financiero ”

Dificultades

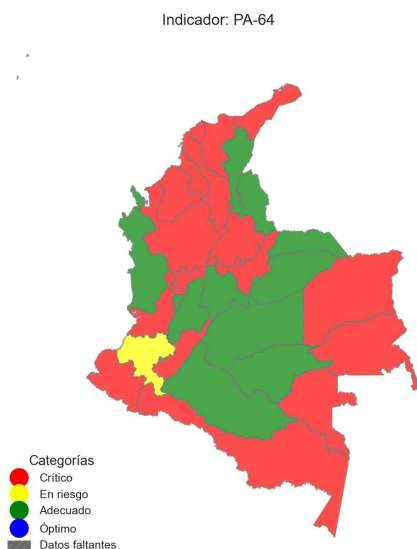
“ los cz no habían reportado los documentos necesarios para el cargue de actas de liquidación y cierre financiero ”

Estrategias

“ se están manejando estrategias de seguimiento para avanzar en mayor cantidad actas de finalización y cierre financiero ”

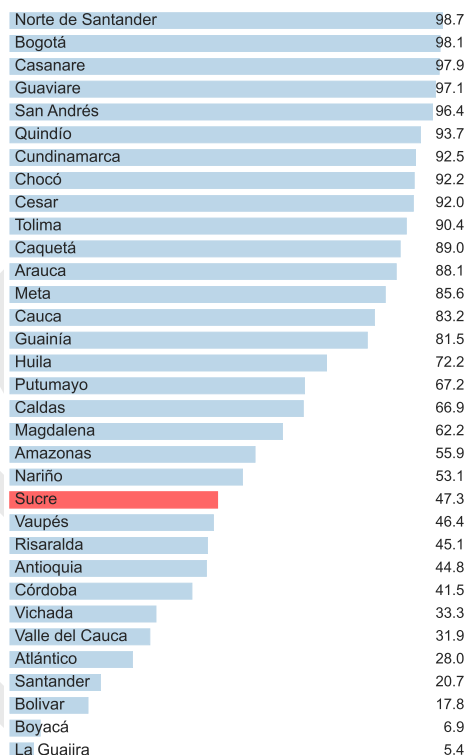
3.2. Porcentaje de contratos y convenios liquidados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales

Gráfica 13: Prioritario No. 2. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 14: Prioritario No. 2 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de contratos y convenios liquidados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales

Código del Indicador: PA-64

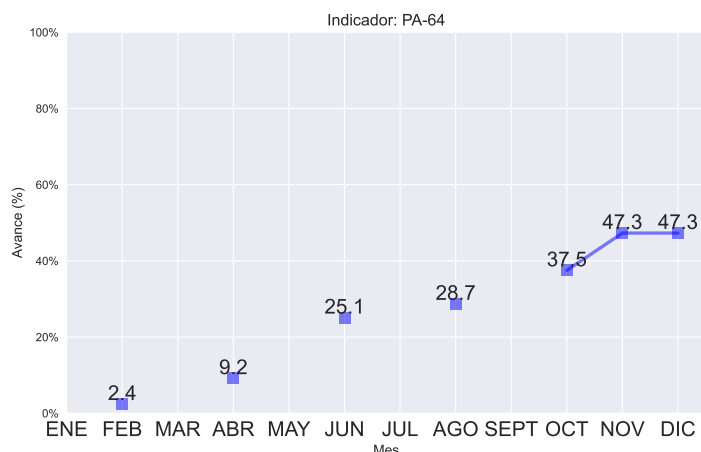
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Contratación

Objetivo: Medir el cumplimiento en la liquidación de contratos y convenios terminados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales.

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 47.3% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 22 de 33.

Gráfica 15: Prioritario No. 2 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“Se están manejando estrategias para avanzar en mayor cantidad de liquidaciones”

Dificultades

“No se ha logrado un avance significativo debido a la congestión laboral en el área de jurídica, debido a la constante contratación y cargas de obligaciones que impiden que solo se dedique a la liquidación de contratos”

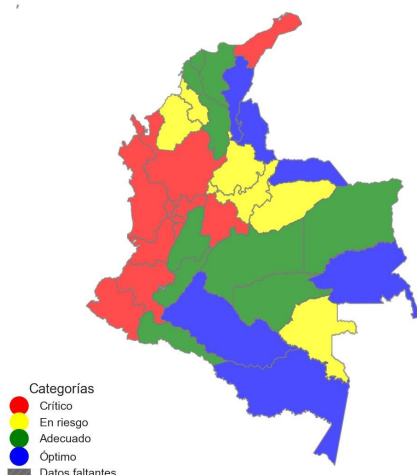
Estrategias

“se ha coordinado con los supervisores de contratos el envío oportuno de soportes para la pronta liquidación de contratos”

3.3. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

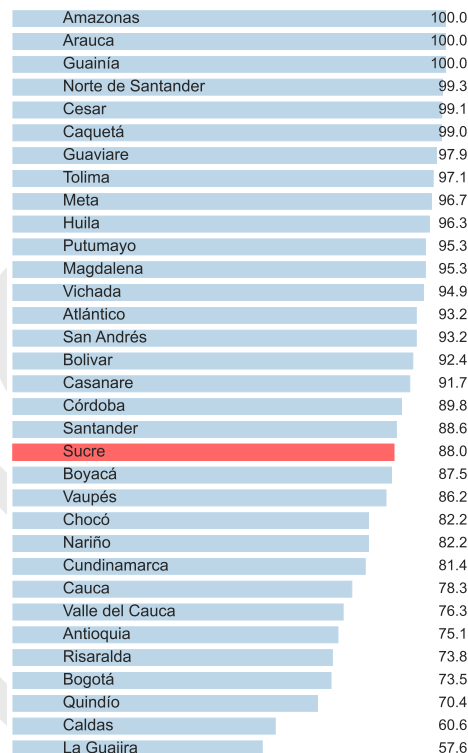
Gráfica 16: Prioritario No. 3. Colombia.

Indicador: PA-192



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 17: Prioritario No. 3 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Código del Indicador: PA-192

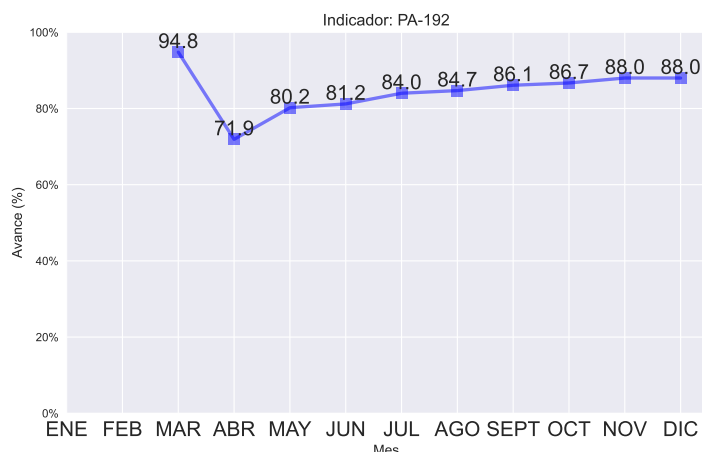
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de unidades de servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la primera infancia de manera mensual, de acuerdo con el reporte generado con base en la información registrada en el Sistema de Información CUÉNTAME del total de usuarios vinculados a la fecha.

La Gráfica 17 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 88.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 20 de 33.

Gráfica 18: Prioritario No. 3 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 18 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ 1. identificación de UDS con bajas coberturas
2. visitas por parte del equipo técnico a UDS con el fin de identificar posibles causas de las mismas
3. reapertura de UDS 4, focalización permanente en las diferentes UDS
5. seguimiento permanente al cumplimiento de la cobertura en el marco de los comités técnicos operativos realizados.”

Dificultades

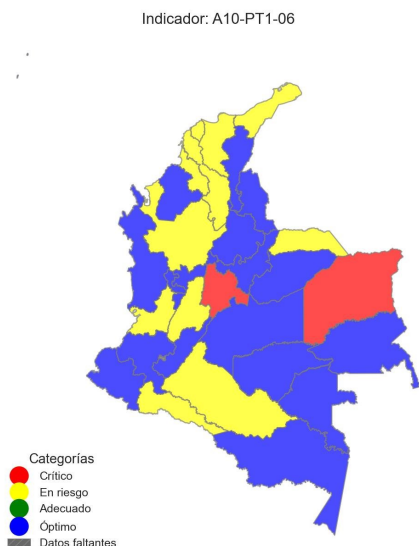
“ 1. UDS ubicadas en zona rural dispersa, donde no se encuentra mas población objeto de atención
2. UDS en proceso de cierre por renuncia de la Madre comunitaria.
3. Retrasos en respuestas de los recursos de reposición en subsidio de apelación de procesos de cierre iniciados.
4. inicio tardío de contratos de modalidades integrales
5. Sobreoferta de servicios de ICBF en algunas zonas
6. Recepción permanente de niños y niñas menores de 5 años en instituciones de educación forma.”

Estrategias

“ Se plantea propuesta para mejoramiento del indicador desde el Centro zonal que incluye las siguientes actividades,
1. Revisión de los usuarios vinculados a las UDS en el aplicativo cuéntame, con el fin de determinar las bajas coberturas por UDS.
2. Revisión de las listas de espera con el fin de identificar los usuarios que requieren los servicios de PI en cada municipio.
3. Realizar cruce de base de datos de las listas de espera vs reportes de baja cobertura por municipio, con la finalidad de identificar los usuarios que pueden ser atendidos en las UDS con bajas coberturas.
4. Visita a las UDS con baja cobertura entre otras;
5, ademas se realiza seguimiento constante a los procesos de cierres y reaperturas en tramite.”

3.4. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Gráfica 19: Prioritario No. 4. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 20: Prioritario No. 4 en las regionales.

Vaupés	100.0
Bogotá	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Norte de Santander	100.0
Santander	100.0
Nariño	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Meta	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Cauca	100.0
Tolima	99.8
Valle del Cauca	99.7
Bolívar	99.7
Atlántico	99.6
La Guajira	99.3
Caquetá	98.9
Sucre	98.8
Antioquia	98.8
Arauca	98.0
Magdalena	97.9
Putumayo	96.7
Cundinamarca	89.2
Vichada	83.3

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Código del Indicador: A10-PT1-06

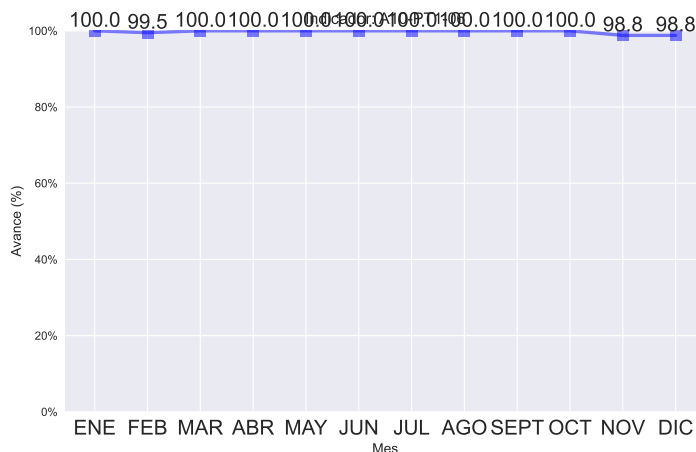
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional

La Gráfica 20 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.8 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 28 de 33.

Gráfica 21: Prioritario No. 4 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Durante el mes de Diciembre de 2024 se abrieron 81 peticiones entre TAE, IOT (Agendamiento charla legal) Y AAF las cuales 82 fueron agendadas en SEAC en termino, por lo anterior obtuvo un resultado de 98,8 , quedando el indicador en Optimo ”

Dificultades

“ Las dificultades presentadas, es debido a que el Centro Zonal no contaba con profesional de Servicio y Atención, y al no asignarse a alguien para realizar las boletas de citación, no se realizaron en el tiempo debido, por lo que termino afectando el indicador. ”

Estrategias

“ Gestionar con los Coordinadores de Centro zonal, y el coordinador administrativo para prever este tipo de situaciones, y asignar a un encargado de la oficina de Servicio y Atención en el Centro Zonal Norte. ”

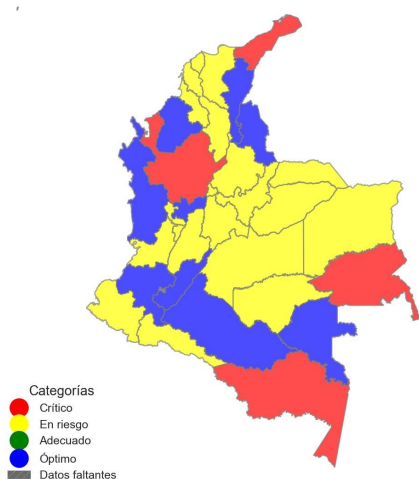
La Gráfica 21 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.5. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Gráfica 23: **Prioritario No. 5 en las regionales.**

Gráfica 22: **Prioritario No. 5. Colombia.**

Indicador: PA-131



Vaupés	100.0
Caldas	100.0
San Andrés	100.0
Norte de Santander	100.0
Caquetá	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Huila	100.0
Cauca	100.0
Bolívar	99.6
Meta	99.5
Bogotá	99.3
Arauca	99.3
Magdalena	99.1
Sucre	99.1
Risaralda	99.1
Casanare	98.8
Putumayo	98.5
Nariño	98.5
Santander	98.4
Valle del Cauca	98.3
Atlántico	97.8
Boyacá	97.7
Vichada	97.6
Guaviare	97.3
Tolima	97.1
Cundinamarca	95.0
Quindío	93.7
Guainía	92.6
La Guajira	91.6
Amazonas	90.4
Antioquia	83.2

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Código del Indicador: PA-131

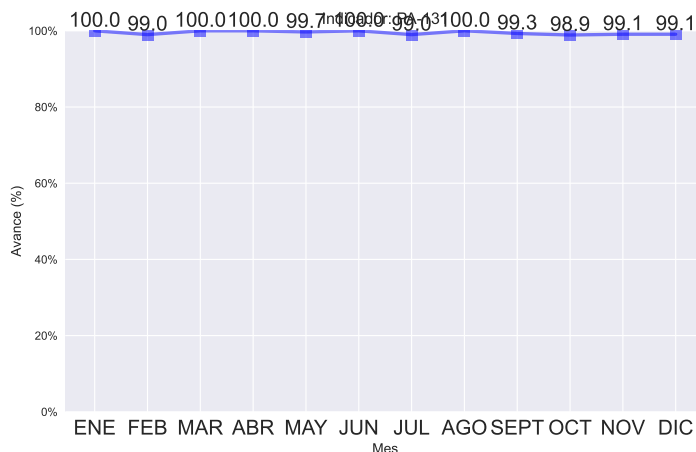
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar el seguimiento a la respuesta oportuna y congruente que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos.

La Gráfica 23 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.1 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 15 de 33.

Gráfica 24: Prioritario No. 5 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Durante el mes de Octubre de 2024, la regional sucre recibió 212 derechos de petición entre: ACVN, IOT, RECLAMOS, QUEJAS, SRD, IDD, TBO, los cuales 210 fueron gestionados en debida forma y en términos de ley, y dos por fuera de termino del Centro Zonal Mojana . ”

Dificultades

“ las peticiones del Centro Zonal Mojana se ingreso una actuación errónea la cual fue la PRD 845, en lugar de la AAC 845, por lo que esta fuera de términos debido a que requiere auto de tramite. ”

Estrategias

“ Asistencia técnica, piezas informativas, sobre la importancia de resolver las peticiones en términos, además de recordar cuales son las actuaciones correspondientes en el aplicativo SIM como los términos de las peticiones según el motivo. ”

La Gráfica 24 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias colombianas.

4.1. Resultados por dimensiones MIPG

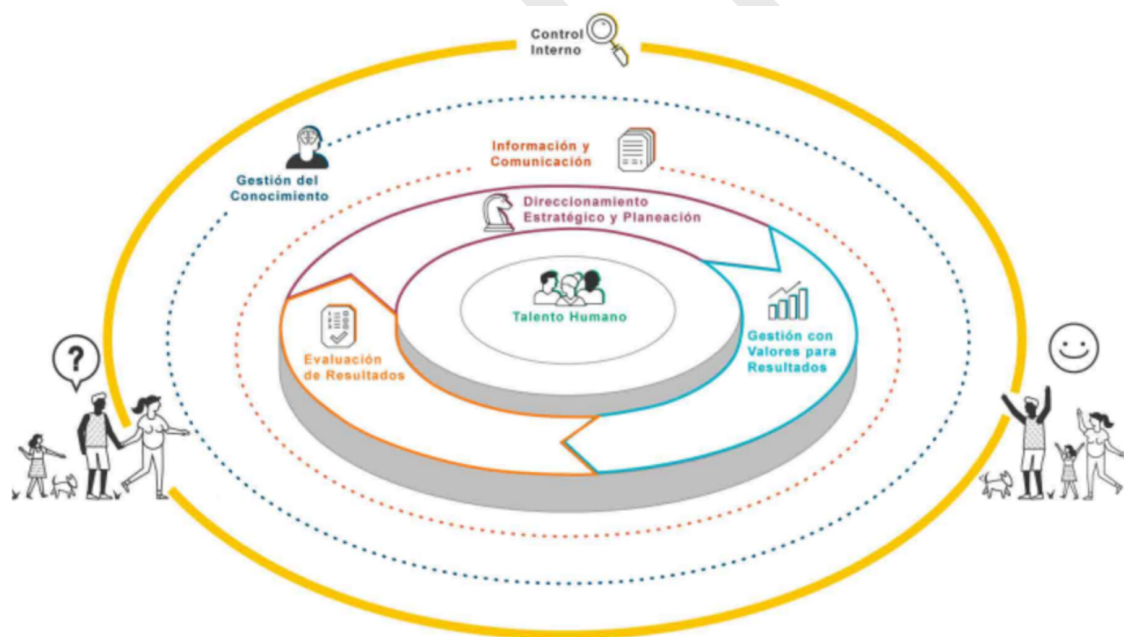
El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado; 4.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento e Innovación y 7. Control Interno.

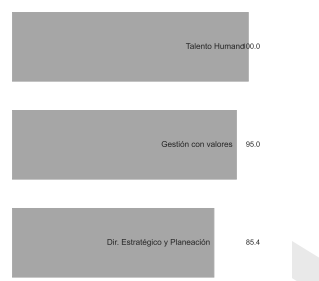
Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

Gráfica 25: Dimensiones MIPG



La Gráfica 26 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensiones mipg de la regional Sucre. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El dimensiones con mayor avance (Talento Humano) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Dir. Estratégico y Planeación) obtuvo 85.4 % y se muestra en la parte inferior.

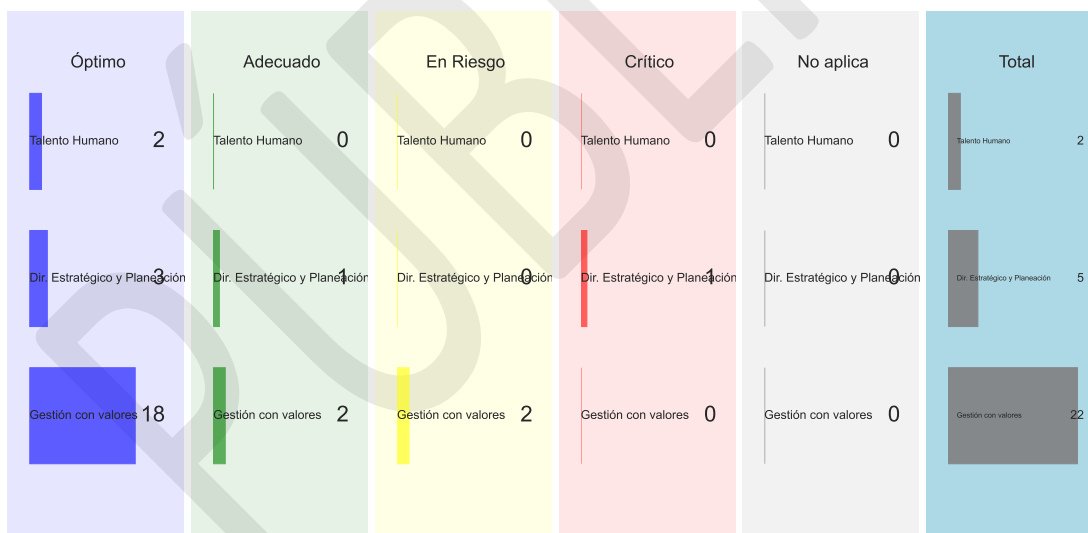
Gráfica 26: Resultados de las dimensiones MIPG para la Sucre



La Gráfica 27 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensiones. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 27: Conteo de indicadores por dimensiones mipg



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

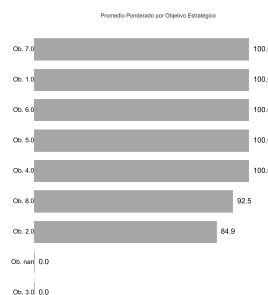
4.2. Mapa estratégico

La planeación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley re-

lacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

La Gráfica 28 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada objetivos estratégicos de la regional Sucre. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivos con mayor avance (Ob. 7.0) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Ob. 3.0) obtuvo 0.0% y se muestra en la parte inferior.

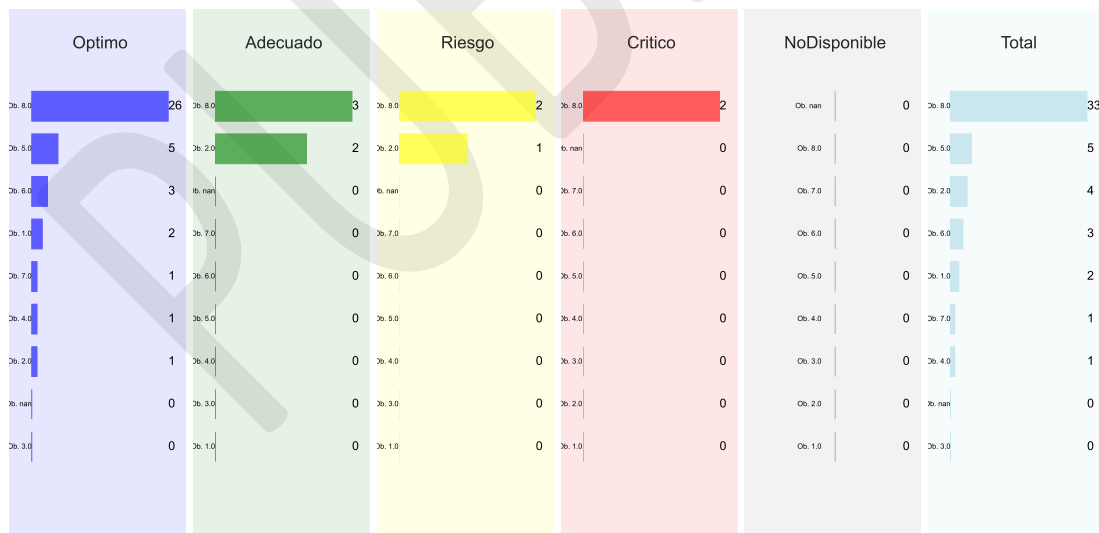
Gráfica 28: Resultados del mapa estratégico para la Sucre



La Gráfica 29 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 29: Conteo de indicadores por objetivos estratégicos



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

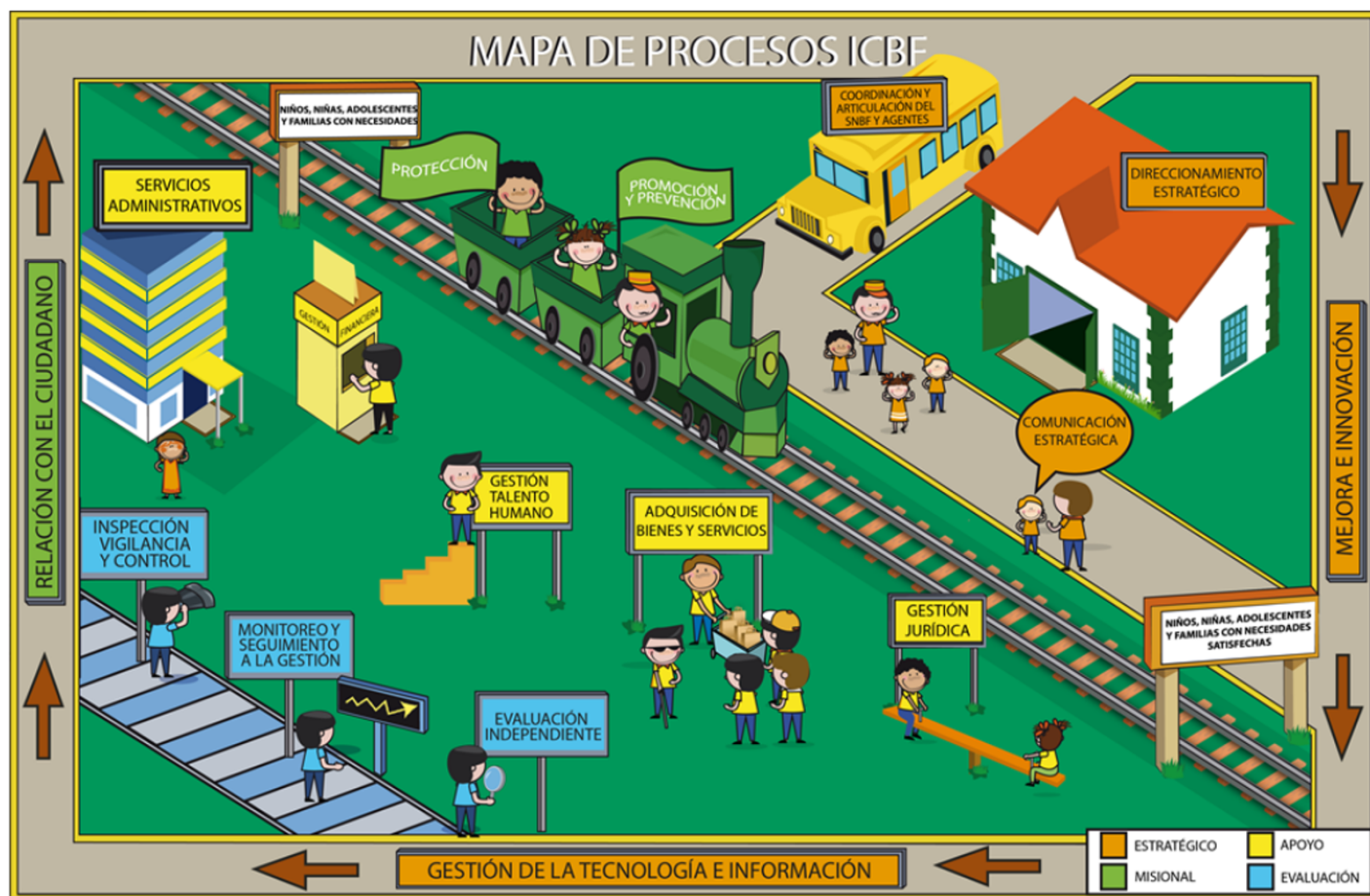
4.3. Resultados por procesos

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia de la gestión por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de

forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un modelo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

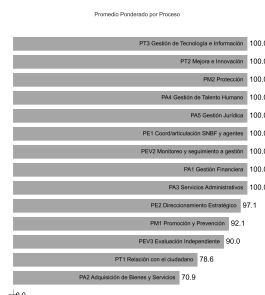
A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

Gráfica 30: Mapa de procesos



La Gráfica 31 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada procesos institucionales de la regional Sucre. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El procesos con mayor avance (PT3 Gestión de Tecnología e Información) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (nan) obtuvo 0.0% y se muestra en la parte inferior.

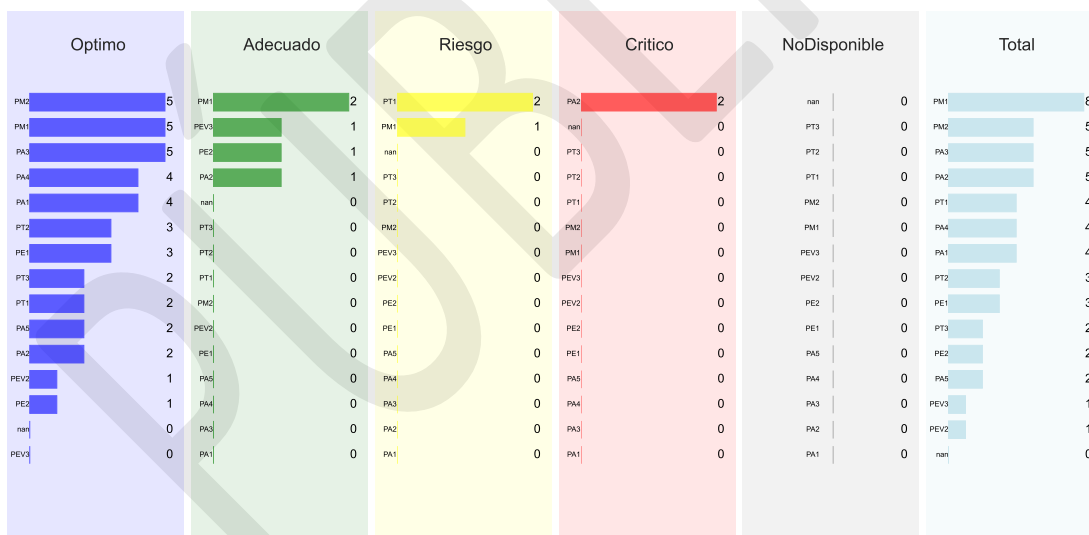
Gráfica 31: Resultados por procesos para la regional Sucre



La Gráfica 32 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada procesos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

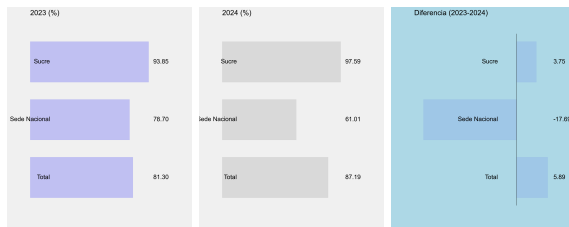
Gráfica 32: Conteo de indicadores por procesos institucionales



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

5. Ejecución presupuestal

Gráfica 33: Compromisos sobre apropiaciones. 2023 y 2024.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

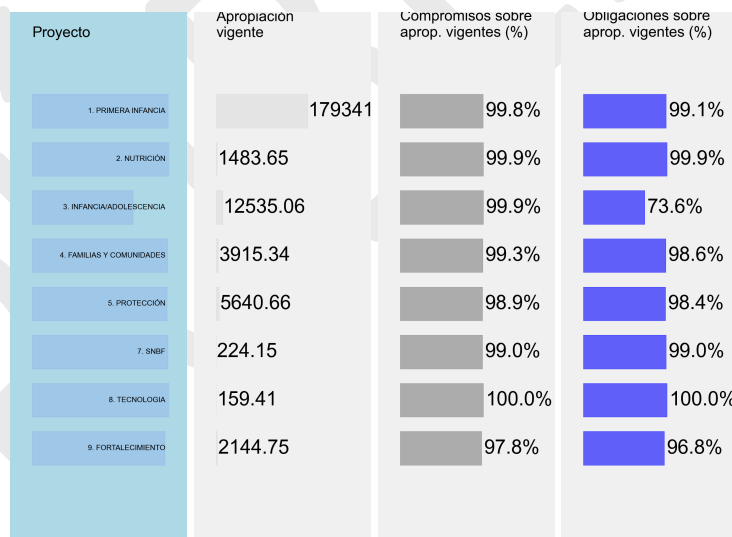
Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 31 de Diciembre). De acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las

obligaciones y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 34.

Además, las gráficas 33, 35 y 36 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a diciembre del 2023 con el mismo de 2024.

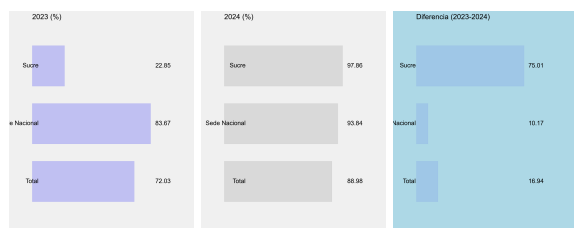
Por ejemplo, la gráfica 33 muestra que al corte diciembre en 2023 los recursos comprometidos representaron el 93.85 y al corte de 2024 representaron 97.59 (por lo tanto, la diferencia fue de 3.75 puntos porcentuales).

Gráfica 34: Presupuesto por rubro (millones de pesos). Diciembre 2024.



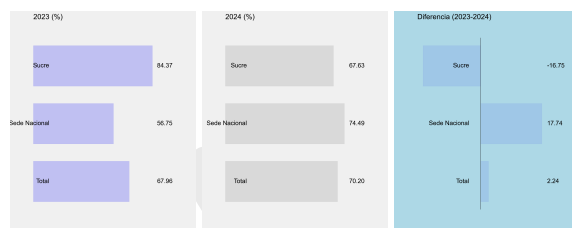
FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 35: Compromisos sobre reserva. Diciembre 2023 y 2024.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 36: Obligaciones sobre apropiaciones. Diciembre 2023 y 2024.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Sucre obtuvo 94.1 % en el Tablero de Control, 94.0 % en el Plan de Acción y 98.2 % en el Plan Indicativo. lo que demuestra un excelente desempeño institucional.

De otra parte, de los 4 centros zonales de la regional Sucre, 1 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %. existe una proporción significativa de centros zonales que requieren fortalecimiento.

En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 97.59 % y obligados del 67.63 %.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SI-MEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simei.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo

Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser

posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador.

PÚBLICA

1. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Código: PA-178

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Resultado: 83.1 % (Pos. 12/33)

Caquetá	97.9
Tolima	95.2
Arauca	91.6
Caldas	91.0
Boyacá	90.9
Huila	88.6
Guaviare	87.8
Cesar	87.8
Cundinamarca	87.2
Putumayo	85.7
Casanare	84.6
Sucre	83.1
Nariño	82.2
Valle del Cauca	82.0
Meta	82.0
Magdalena	81.8
Risaralda	81.5
Amazonas	81.3
Norte de Santander	81.3
Atlántico	80.9
Santander	80.2
Córdoba	79.9
Bogotá	79.7
Quindío	79.2
Bolívar	75.7
Antioquia	72.3
Cauca	71.8
Chocó	70.3
San Andrés	62.6
Vichada	51.9
Vaupés	39.9
Guainía	30.9
La Guajira	18.2

2. Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR

Código: A15-PEV3-03

Estado: Adecuado

Área: Oficina de Control Interno

Objetivo: Medir el cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito con la CGR de las Regionales y los Procesos de la Sede de la Dirección General

Resultado: 98.3 % (Pos. 19/22)

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Santander	100.0
Bolívar	100.0
Risaralda	100.0
Meta	100.0
Córdoba	100.0
Cundinamarca	100.0
Caldas	100.0
Cauca	100.0
Cesar	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Boyacá	100.0
Nariño	99.0
Sucre	98.3
Antioquia	95.3
Magdalena	87.5
La Guajira	51.3

Avances

“Cargues oportunos de información al sistema definido en lo correspondiente a atenciones como documento de identidad. Articulación con agentes del SNBF y otros, para procesos de prestamos de libros con contenido especializado, cruce de base de datos para atención oportuna de beneficiarios con diagnóstico de desnutrición aguda. Seguimiento y emisión de alertas a CZ y EAS para actualización de información”

Avances

“desde la OCI se dió plazo para el cumplimiento de la actividad pendiente durante los 10 primeros del mes de febrero, por lo anterior este resultado obedece al cumplimiento parcial del indicador”

3. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución

Código: PA-172

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Medir el cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución de la Dirección de Primera Infancia

Resultado: 99.0 % (Pos. 14/33)

Vaupés	100.0
Caquetá	100.0
Guainía	100.0
Casanare	100.0
San Andrés	100.0
Tolima	100.0
Caldas	100.0
Bogotá	100.0
Huila	100.0
Risaralda	99.0
Putumayo	99.0
Córdoba	99.0
Atlántico	99.0
Valle del Cauca	99.0
Sucre	99.0
Cesar	98.0
Guaviare	98.0
Magdalena	97.0
Vichada	96.0
Antioquia	96.0
Cauca	96.0
Chocó	96.0
Arauca	96.0
Norte de Santander	95.0
Boyacá	95.0
Meta	94.0
Quindío	94.0
Santander	93.0
Amazonas	92.0
Nariño	91.0
Cundinamarca	86.0
Bolívar	86.0
La Guajira	75.0

4. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

Código: PA-226

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Contratación

Objetivo: Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la Sede de la Dirección General y las Regionales.

Resultado: 99.8 % (Pos. 25/33)

Guaviare	100.0
Bogotá	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Casanare	100.0
Tolima	100.0
Valle del Cauca	100.0
Nariño	100.0
Norte de Santander	100.0
Santander	100.0
Quindío	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Córdoba	100.0
Atlántico	100.0
Caldas	100.0
Caquetá	100.0
Antioquia	99.9
Bolívar	99.9
Cauca	99.9
Risaralda	99.8
Sucre	99.8
Huila	99.7
Cesar	99.6
Meta	99.6
Vichada	99.5
Vaupés	99.4
Boyacá	99.3
San Andrés	98.9

Avances

“ El 99 corresponde al cumplimiento de las actividades establecidas en el indicador tales como gestión del conocimiento, calidad de la información, garantía de derechos y registro de legalidad. ”

Avances

“ No se notificaron actuaciones prejudiciales que requirieran intervención de la Regional . ”

5. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales

Código: A13-PE2-01

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales con el fin de garantizar la ejecución de los recursos y cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior

Resultado: 99.9 % (Pos. 21/33)

Vichada	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
San Andrés	100.0
Tolima	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Huila	100.0
Antioquia	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Meta	100.0
Valle del Cauca	99.9
Guainía	99.9
Cesar	99.9
Chocó	99.9
Risaralda	99.9
Sucre	99.9
Nariño	99.9
Vaupés	99.8
Amazonas	99.8
Córdoba	99.8
Atlántico	99.8
Cundinamarca	99.8
Arauca	99.7
Santander	99.7
Magdalena	99.6
Guaviare	99.5
La Guajira	99.2

6. Tasa de Accidentalidad Regionales Grandes y Medianas

Código: A1-PA4-02

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Mide el porcentaje de los casos de accidentes de trabajo ocurridos en las Regionales Grandes y Medianas con el propósito de evidenciar el promedio de casos presentados en el período por Regional

Resultado: 1.5 % (Pos. 9/16)

Bogotá	3.1
Atlántico	3.0
Tolima	2.7
Caldas	2.4
Antioquia	2.0
Valle del Cauca	1.8
Sucre	1.5
Córdoba	1.5
Cauca	1.5
Nariño	1.2
Cundinamarca	1.2
Boyacá	1.1
Bolívar	0.9
Santander	0.7
Magdalena	0.6
Huila	0.3

Avances

“ El indicador A13-PE2-01 mide el porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los compromisos presupuestarios. En diciembre de 2024, este indicador alcanzó un 99,9, lo cual se considera adecuado dentro del rango de cumplimiento. No se logró cumplir el 100 del indicador debido a que los recursos programados en el PAA no se desembolsaron como estaba previsto. ”

Avances

“ El indicador quedo en optimo, ya que no se presentaron casos de accidentes en el ultimo trimestre del 2024, se realizaron inspecciones y mejoras de condiciones inseguras, lo cual ayuda a obtener buenos resultados. ”

7. Número de metros cúbicos de agua consumidos por persona

Código: A5-PA3-07

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Propender por mantener o disminuir el consumo per cápita de agua en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos.

Resultado: 45.0 % (Pos. 20/28)

Antioquia	91.7
Tolima	87.0
Valle del Cauca	82.1
Córdoba	77.8
Caldas	77.4
Risaralda	75.9
Santander	71.9
Norte de Santander	70.0
Nariño	66.7
Guaviare	63.6
Cauca	61.5
Atlántico	60.7
Arauca	56.5
Boyacá	50.0
Magdalena	50.0
Meta	50.0
Casanare	50.0
Caquetá	47.1
Quindío	47.1
Sucre	45.0
Cesar	42.2
Vichada	42.1
Cundinamarca	41.0
La Guajira	33.3
Bolívar	28.9
Huila	24.7
Bogotá	21.5
Guainia	0.0

8. Número de agentes educativos fortalecidos en Educación Alimentaria y Nutricional para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación.

Código: PA-162

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Nutrición

Objetivo: Fortalecer agentes educativos en Educación Alimentaria y Nutricional para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación.

Resultado: 50.0 % (Pos. 24/33)

Vichada	50.0
Vaupés	50.0
Guaviare	50.0
Guainia	50.0
Amazonas	50.0
San Andrés	50.0
Putumayo	50.0
Casanare	50.0
Arauca	50.0
Sucre	50.0
Norte de Santander	50.0
Quindío	50.0
Risaralda	50.0
Nariño	50.0
Huila	50.0
Magdalena	50.0
Meta	50.0
Bolívar	50.0
Caquetá	50.0
Caldas	50.0
Chocó	50.0
Córdoba	50.0
Cundinamarca	50.0
Cesar	50.0
Cauca	50.0
Atlántico	50.0
Bogotá	50.0
Antioquia	50.0
Boyacá	50.0
Santander	49.2
Tolima	48.6
La Guajira	47.8
Valle del Cauca	47.7

Avances

“ Se realizan actividades de sensibilización para el ahorro y consumo de agua a través de charlas, correos masivos y carteleras informativa. Así mismo, se realiza inspección a los sistemas hidrosanitarios, con el fin de detectar fugas y daños. ”

Avances

“ Se cumplió con la cualificación de todos los agentes educativos en educación alimentaria para garantizar estilos de vida saludables. ”

9. Número de kilovatios de energía consumidos por persona

Código: A5-PA3-08

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Propender por mantener o disminuir el consumo per cápita de energía en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos

Resultado: 60.1 % (Pos. 18/32)

Antioquia	84.4
Meta	82.2
Boyacá	81.7
Tolima	81.6
Quindío	78.2
Caldas	76.0
Caquetá	75.9
Norte de Santander	73.5
Valle del Cauca	72.8
Risaralda	68.9
Córdoba	66.4
Huila	65.2
Guaviare	63.8
Cundinamarca	63.5
Santander	63.4
Guainía	63.2
Cesar	60.8
Sucre	60.1
Amazonas	58.9
Bolívar	58.2
Bogotá	58.1
Magdalena	57.4
La Guajira	55.5
Atlántico	54.1
San Andrés	51.9
Casanare	51.3
Arauca	49.3
Chocó	48.0
Nariño	45.9
Putumayo	42.7
Cauca	40.7
Vichada	31.7

10. Número de agentes educativos comunitarios e institucionales que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y reproductivos de los Adolescentes

Código: PA-193

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Adolescencia y Juventud

Objetivo: Conocer el número de agentes educativos, comunitarios e institucionales formados a nivel regional en derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en la adolescencia, prevención de las violencias basadas en género, higiene y cuidado menstrual y orientaciones sexuales diversas, para desarrollar acciones de promoción y prevención dirigidas a adolescentes con enfoque diferencial

Resultado: 60.8 % (Pos. 20/33)

Vaupés	62.4
Cauca	62.1
Guainía	61.8
Atlántico	61.4
San Andrés	61.3
Amazonas	61.1
Vichada	61.0
Casanare	61.0
Santander	61.0
La Guajira	61.0
Arauca	60.8
Sucre	60.8
Risaralda	60.8
Norte de Santander	60.8
Valle del Cauca	60.8
Putumayo	60.8
Guaviare	60.8
Boyacá	60.8
Bogotá	60.8
Caldas	60.8
Magdalena	60.8
Córdoba	60.8
Cundinamarca	60.8
Huila	60.8
Chocó	60.8
Caquetá	60.8
Nariño	60.7
Tolima	60.7
Quindío	60.7
Cesar	60.7
Meta	60.7
Bolívar	60.7
Antioquia	60.7

Avances

“se realiza sensibilización a través de charlas y correos masivos, de igual manera se realiza inspección y revisión de los sistemas eléctricos con el operario de mantenimiento, con el fin de detectar daños y poder realizar su corrección, se realizan cambios de luminarias incandescentes por tipo led.”

Avances

“ Para este indicador se logró la participación y cualificación de los convocados en los espacios de formación programados en Derechos Sexuales y reproductivos. ”

Avances

“ Se reportaron las compras locales realizadas por los operadores, se llevo a cabo gestión interinstitucional con los entes territoriales y se cumplió con la entrega del reporte en la fecha establecida. ”

11. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.

Código: A4-PA2-03

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Implementar la Estrategia de Compras Locales al interior del ICBF, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020.

Resultado: 80.0 % (Pos. 20/33)

12. Porcentaje de servidores capacitados

Código: PA-48

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Medir la proporción de servidores que se han capacitado durante el periodo

Resultado: 94.2 % (Pos. 14/33)

Guaviare	100.0
Huila	100.0
Bogotá	99.0
Magdalena	98.0
Quindío	98.0
Caldas	97.0
Caquetá	97.0
Antioquia	96.0
Putumayo	96.0
Casanare	95.0
Cundinamarca	94.0
Arauca	91.0
Risaralda	90.0
Chocó	89.0
Cauca	88.0
Amazonas	87.0
Norte de Santander	84.0
Guainía	83.0
Córdoba	82.0
Sucre	80.0
Cesar	80.0
Tolima	79.0
Valle del Cauca	77.0
Boyacá	76.0
Vichada	74.0
San Andrés	73.0
Nariño	63.0
Atlántico	57.0
Meta	56.0
Bolívar	53.0
Santander	40.0
Vaupés	0.0
La Guajira	0.0

Vaupés	100.0
Casanare	100.0
Guainía	100.0
Arauca	100.0
Magdalena	99.5
Bogotá	97.8
Huila	97.7
Meta	97.3
Bolívar	96.4
San Andrés	96.2
Caldas	95.0
Cesar	94.9
Cauca	94.3
Sucre	94.2
Nariño	94.0
Córdoba	93.8
Guaviare	93.3
Atlántico	93.1
Putumayo	92.9
Tolima	92.5
Amazonas	91.7
Valle del Cauca	91.4
Boyacá	90.2
Norte de Santander	88.5
Caquetá	86.7
Risaralda	85.9
Vichada	85.7
Quindío	81.7
Cundinamarca	78.8
La Guajira	77.6
Chocó	76.7
Santander	74.9
Antioquia	66.4

Avances

“ Para el cumplimiento de este Indicador se motiva a los Servidores Públicos para que participen de las diferentes actividades a realizarse, las cuales son cargadas y enviadas a la dirección de gestión Humana de la sede nacional. Se logra un avance de 94,2 ”

Avances

“ Se realiza seguimiento periodicos a los Radicados y planillas generadas mediante los reportes del aplicativo Orfeo en la Regional y Centros Zonales, se generan los reportes mensuales, con las planillas debidamente diligencias los 10 (diez) primeros días de cada mes reportándolo al coordinador administrativo y la referente de Orfeo en la Regional. ”

13. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF

Código: A5-PA3-12

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a las Regionales, que permita garantizar el oportuno trámite y gestión de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 060 de 2001

Resultado: 97.9 % (Pos. 20/33)

Cesar	99.6
Huila	99.5
Boyacá	99.4
Arauca	99.4
Norte de Santander	99.4
Vaupés	99.3
Bolívar	99.2
Cundinamarca	99.1
Quindío	99.0
Casanare	99.0
Caquetá	98.9
Meta	98.8
Caldas	98.7
Cauca	98.4
Tolima	98.4
Bogotá	98.3
Amazonas	98.3
Atlántico	98.2
Valle del Cauca	98.2
Sucre	97.9
Chocó	97.7
Magdalena	97.3
Córdoba	97.2
Antioquia	96.6
Guaviare	96.1
Santander	95.9
San Andrés	95.8
Putumayo	95.4
Risaralda	95.1
Nariño	95.1
Vichada	94.2
La Guajira	93.8
Guainía	92.7

14. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión

Código: PA-201

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de las actividades programadas para la implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión durante la vigencia.

Resultado: 98.9 % (Pos. 12/33)

15. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO

Vaupés	99.7
Córdoba	99.7
Bolívar	99.6
Cesar	99.6
Tolima	99.6
Casanare	99.5
Nariño	99.5
Cauca	99.4
Risaralda	99.3
San Andrés	99.0
Norte de Santander	99.0
Sucre	98.9
Guainía	98.9
Huila	98.8
Boyacá	98.5
Guaviare	98.4
Putumayo	98.4
Arauca	98.3
Amazonas	98.0
Chocó	97.8
Caldas	97.8
Vichada	97.6
Valle del Cauca	97.3
Antioquia	96.1
Quindío	96.0
Bogotá	95.8
La Guajira	95.0
Caquetá	94.8
Magdalena	94.0
Meta	93.9
Santander	91.8
Cundinamarca	90.6
Atlántico	89.3

Código: PA-107

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Evaluar la calidad de la información registrada en la programación, contratación y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, por parte de las Regionales y áreas de la Sede de la Dirección General en el sistema de información PACCO, para brindar insumos al seguimiento oportuno de los recursos asignados para adquirir bienes y servicios en el ICBF.

Resultado: 99.0 % (Pos. 12/33)

Guainía	100.0
Boyacá	100.0
Putumayo	100.0
Norte de Santander	100.0
Bogotá	100.0
Cauca	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Meta	100.0
Caquetá	100.0
Sucre	99.0
Tolima	99.0
Chocó	98.0
Casanare	98.0
Nariño	98.0
Cundinamarca	98.0
Risaralda	97.0
Cesar	97.0
Caldas	96.0
Valle del Cauca	94.0
Vichada	91.0
Antioquia	90.0
San Andrés	89.0
Vaupés	88.0
Magdalena	87.0
Guaviare	84.0
Quindío	84.0
Atlántico	83.0
Amazonas	82.0
Arauca	79.0
Santander	76.0
Bolívar	76.0
La Guajira	72.0

Avances

“ se obtuvo este resultado toda vez que se cumplieron las actividades establecidas en los planes operativos de los cuatro ejes.”

Avances

“ El 6 de febrero de 2025 fue la fecha de corte para la evaluación PACCO del indicador PA-107, que mide el porcentaje de cumplimiento en la gestión del Plan Anual de Adquisiciones. Los resultados, publicados el 11 de febrero de 2025, muestran que la Regional Sucre obtuvo un resultado óptimo de 99 puntos, lo que garantiza el buen uso de los recursos públicos. Esto demuestra la efectividad en la gestión del Plan Anual de Adquisiciones y asegura la transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos. Los resultados correspondientes al mes en cuestión: El presupuesto asignado ascendió a 205,555 millones, de los cuales se programaron 205,154 millones, representando el 99,80. De esta cantidad, se contrataron 203.756 millones (100) y se ejecutaron 199.035 millones (97,68). ”

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Norte de Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Santander	100.0
Tolima	100.0
Nariño	100.0
Cesar	100.0
Cundinamarca	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Cauca	100.0
Antioquia	99.9
Boyacá	99.8
Valle del Cauca	99.8
Caldas	99.8
Bogotá	99.7
Casanare	99.7
Caquetá	99.7
Arauca	99.6
Bolívar	99.5
Sucre	99.4
Córdoba	99.3
Guainía	98.6
Guaviare	97.9
San Andrés	97.4

Avances

“ La sede nacional envía reporte de usuarios que presentaron no uso en las aplicaciones institucionales SIM, CUENTAME y SEVEN, para posteriormente ser gestionadas las desactivaciones por parte del G58 Regional, y administradores de aplicativos. ”

16. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF

Código: A11-PT3-02

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Información y Tecnología

Objetivo: Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF

Resultado: 99.4 % (Pos. 29/33)

17. Porcentaje de colaboradores nuevos con inducción virtual

Código: A1-PA4-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Medir el porcentaje de colaboradores nuevos que realizan la inducción virtual

Resultado: 100.0 % (Pos. 22/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
Quindío	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Caldas	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Norte de Santander	77.8
Santander	75.0
Caquetá	66.7
Cundinamarca	60.0

Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guaviare	100.0
Casanare	100.0
San Andrés	100.0
Arauca	100.0
Santander	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Nariño	100.0
Risaralda	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Valle del Cauca	99.9
Putumayo	99.9
Vichada	99.8
Guainía	99.5
Cundinamarca	99.5
Antioquia	99.3
Amazonas	99.1
La Guajira	99.1

Avances

“ Se realizó los recordatorios recurrentes a los colaboradores, pero solo se logró llegar a este resultado ”

Avances

“ De enero 01 de 2023 al 22 de Diciembre de 2025, el acumulado de derechos de petición es de 6731, entre los cuales se encuentran ACVN, IOT, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS, de los cuales 6731 cuentan con respuesta de fondo adjunta y debidamente cerradas, por lo anterior obtuvo un resultado de 100 , quedando el indicador en Optimo ”

18. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Código: A10-PT1-07

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados inoportunamente o inadecuadamente, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Gestión de PQRS

Resultado: 100.0 % (Pos. 2/33)

19. Porcentaje de gestión de acciones de mejora

Código: A13-PE2-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir y hacer seguimiento a la gestión de las acciones de mejora identificadas en la Sede de la Dirección General y Regionales de la entidad

Resultado: 100.0 % (Pos. 13/33)

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Vaupés	100.0
Atlántico	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
Arauca	100.0
Casanare	100.0
Tolima	100.0
Valle del Cauca	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Nariño	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Antioquia	100.0
Caquetá	100.0
Boyacá	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cundinamarca	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Putumayo	96.7
Risaralda	96.0
Caldas	95.3
San Andrés	86.0
La Guajira	70.8
Vichada	63.9

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Risaralda	100.0
Cesar	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Antioquia	100.0
Boyacá	100.0
Caldas	100.0
Cauca	100.0
Bogotá	100.0
Chocó	99.9
Cundinamarca	99.8
Tolima	99.8
Atlántico	99.7
Santander	96.3
Bolívar	91.1
Nariño	90.0
La Guajira	85.4
Caquetá	81.7
Valle del Cauca	74.7
Córdoba	72.7

Avances

“ se dio cierre a la totalidad de acciones de mejora con fecha de cierre a 31 de diciembre, lo anterior se logra gracias al seguimiento permanente a través de correos electrónicos y comités de gestión y desempeño ”

Avances

“ Al cierre de la vigencia 2024, la regional ejecuto la totalidad del pagos de las reservas constituidas ”

20. Porcentaje de reservas gestionadas

Código: A2-PA1-06

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida.

Resultado: 100.0 % (Pos. 11/33)

21. Porcentaje de avance en el cumplimiento de la fecha interna establecida para la incorporación de registros manuales en el SIIF nación

Código: A2-PA1-11

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Efectuar la planeación del proceso contable teniendo en cuenta la oportunidad de los registros realizados por las direcciones regionales para la incorporación de información contable en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF nación de acuerdo con los plazos socializados en el cronograma interno del Grupo de Contabilidad

Resultado: 100.0 % (Pos. 22/33)

22. Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI

Código: A7-PA5-01

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar el cumplimiento de términos y el registro de la gestión realizada en sede judicial en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI.

Resultado: 100.0 % (Pos. 14/27)

Vaupés	100.0
Meta	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Cauca	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Bolívar	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Antioquia	100.0
Vichada	0.0

Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Quindío	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Meta	100.0
Bogotá	100.0
Huila	100.0
Córdoba	100.0
Chocó	100.0
Cesar	100.0
Caldas	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Bolívar	100.0
Antioquia	87.0
La Guajira	86.7
Magdalena	81.4
Cundinamarca	71.4
Boyacá	60.0
Valle del Cauca	58.8
Atlántico	50.0

Avances

“Logro del cumplimiento de la meta a través de la Implementación de una programación mensual para que las diferentes áreas remitan a contabilidad la información requerida en forma oportuna; generando además alertas tempranas para cumplir con el registro manualmente en el SIIF. Se gestiona con la oficina de contabilidad para que las revisiones fueran oportunas y se contarán con los tiempos requeridos para los registros contables.”

Avances

“Dentro del periodo a verificar, se logró gestionar la totalidad de las actuaciones judiciales surtidas y fueron registradas en EKO-GUI dentro de los términos establecidos.”

23. Porcentaje de conciliaciones extrajudiciales gestionadas oportunamente

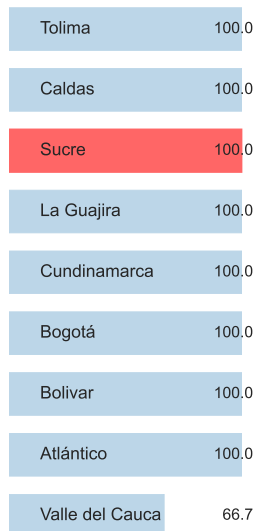
Código: A7-PA5-07

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar la gestión realizada y el registro en sede pre-judicial sobre las conciliaciones judiciales

Resultado: 100.0 % (Pos. 7/9)



24. Número de acciones de movilización social y divulgación pedagógica enfocadas a la protección integral y la construcción de paz con niñas, niños y adolescentes, sus familias y comunidades

Código: M6-PM1-01

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Adolescencia y Juventud

Objetivo: Implementar el número de acciones de movilización social y divulgación pedagógica para la promoción de derechos, prevención de vulneraciones y construcción de paz con niñas, niños y adolescentes, sus familias y comunidades

Resultado: 100.0 % (Pos. 22/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolivar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“No se notificaron actuaciones prejudiciales que requirieran intervención de la Regional.”

Avances

“Desde la Modalidad Atrapa sueños y en cada una de sus formas de atención se logra el cumplimiento de las actividades de movilización Social programadas.”

25. Porcentaje de avance del cumplimiento de Planes de Tratamiento de Riesgos

Código: PA-134

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades de los planes de tratamiento de mitigación de riesgos de los ejes de calidad y ambiental en los diferentes niveles de la entidad

Resultado: 100.0 % (Pos. 8/33)

Guainía	100.0
Atlántico	100.0
Casanare	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Santander	100.0
Sucre	100.0
Valle del Cauca	100.0
Bolívar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Huila	100.0
Meta	100.0
Caldas	100.0
Bogotá	100.0
Boyacá	100.0
Magdalena	98.8
Risaralda	98.0
Guaviare	98.0
Vaupés	98.0
Nariño	95.0
Quindío	94.0
Antioquia	91.4
Arauca	90.0
Amazonas	83.3
Putumayo	83.3
La Guajira	66.7
Vichada	63.0
San Andrés	48.0

26. Porcentaje de cumplimiento de las actividades definidas en los planes de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información y seguridad digital

Código: PA-142

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Información y Tecnología

Objetivo: Determinar el porcentaje de cumplimiento de las actividades definidas en los planes de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información, seguridad digital ubicados en zonas extremo, alto y moderado

Resultado: 100.0 % (Pos. 22/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ Se dio cumplimiento a la totalidad de las actividades establecidas en los diferentes planes de tratamiento ”

Avances

“ Fueron gestionadas en las fechas correspondientes, todas las actividades del plan de tratamiento de riesgos. Es de anotar que la gestión fue realizada con tiempo, evitando así incumplimiento por vencimiento de la actividad, llegando así al 100. ”

27. Porcentaje de cumplimiento en la implementación de la estrategia de participación ciudadana

Código: PA-183

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Medir la implementación de la Estrategia de Participación Ciudadana, articulada con el direccionamiento estratégico y la planeación institucional, para dar cumplimiento a la garantía del derecho de la ciudadanía a participar en el ciclo de la gestión institucional

Resultado: 100.0 % (Pos. 22/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

28. Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los Planes de Gestión Ambiental

Código: PA-185

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Medir el cumplimiento de la implementación de los Planes de Gestión Ambiental del ICBF.

Resultado: 100.0 % (Pos. 13/33)

Guaviare	100.0
Cauca	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
Quindío	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Caldas	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Bogotá	100.0
Bolívar	99.4
Boyacá	98.9
Caquetá	98.8
Vaupés	98.6
Vichada	97.3
Antioquia	97.2
Santander	95.4

Avances

“se dio cumplimiento a las 8 actividades establecidas en el plan de participación ciudadana”

Avances

“Para el cumplimiento de este indicador, se ejecutan las actividades que se encuentran programadas y periodizadas en el cronograma de PGA, estas actividades son cargadas en la ruta de SharePoint las cuales son revisadas y validadas por el enlace ambiental de la sede nacional, se obtuvo un avance de 96 para un estado OPTIMO.”

29. Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral

Código: PA-213

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Infancia (DNA)

Objetivo: Identificar el número de niñas y niños entre los 6 y 13 años que son atendidos mediante la oferta de la Dirección de Infancia en el marco de la protección integral con énfasis en la prevención de vulneraciones y promoción de derechos.

Resultado: 100.0 % (Pos. 20/33)

Avances

“ De acuerdo a las metas sociales programadas para la Regional Sucre desde la oferta de Atrapasueños en sus formas de atención, se logró la ejecución de 6.300 cupos en Espacios Comunitarios, 185 cupos ejecutados en Atrapasueños de apoyo y 180 en la Casa Atrapasueños, y 1311 cupos de la forma de atención Experiencias comunitarias. ”

Quindío	112.6
Santander	108.9
Cesar	105.7
Risaralda	105.5
La Guajira	104.8
Chocó	102.6
Magdalena	101.7
Antioquia	101.0
Vichada	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Vaupés	100.0
Arauca	100.0
Amazonas	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Caquetá	100.0
Huila	100.0
Cundinamarca	100.0
Boyacá	99.1
Córdoba	98.5
Atlántico	98.4
Cauca	98.4
Valle del Cauca	98.1
Bolívar	97.7
Nariño	96.7
Meta	96.1
Guainía	88.1
Guaviare	85.5
San Andrés	82.9

30. Porcentaje de avance en la implementación del plan de acción del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos MEDD.

Código: PA-219

Estado: Óptimo

Área: Subdirección General

Objetivo: Promover el desarrollo de acciones de articulación que permitan posicionar e implementar las orientaciones del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos vigente, en coherencia con los enfoques y principios definidos, que permitan el reconocimiento y ejercicio de derechos de las niñas, niños, adolescentes y sus familias desde la interseccionalidad en los servicios del ICBF.

Resultado: 100.0 % (Pos. 22/33)

31. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Vaupés	100.0
Meta	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Bogotá	100.0
Magdalena	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cundinamarca	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Antioquia	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Atlántico	100.0
Vichada	95.0
La Guajira	95.0
Bolívar	85.0

Código: PA-249

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el cumplimiento de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Resultado: 100.0 % (Pos. 22/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ se cumplió con la totalidad de las actividades establecidas en el plan de acción, logrando un resultado optimo para el periodo. ”

Avances

“ Se cumple con la cualificación de los programas de primera infancia. Realizando seguimiento a las necesidades de fortalecimiento y el de los espacios de cualificación en el proceso de atención. ”

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

32. Número de municipios con acompañamiento a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia

Código: PA-250

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Realizar el acompañamiento técnico a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia

Resultado: 100.0 % (Pos. 13/20)

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
La Guajira	100.0
Chocó	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Bolívar	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

33. Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.

Código: PA-31

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de jóvenes entre los 18 a 28 años bajo protección, que están postulados a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa de Proyecto sueños, y que se encuentran vinculados a formación para la vida.

Resultado: 100.0 % (Pos. 4/29)

Guaviare	100.0
Putumayo	100.0
Amazonas	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Quindío	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Bogotá	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Nariño	100.0
Caquetá	100.0
Boyacá	100.0
Cauca	100.0
Tolima	97.9
Magdalena	90.9
Atlántico	89.5
Caldas	87.5
Risaralda	87.5
Bolívar	84.6
Valle del Cauca	83.8
Cundinamarca	81.4
Meta	78.6
Santander	71.7
Antioquia	43.4
Vichada	0.0
La Guajira	0.0

Avances

“ se realiza acompañamiento a los dos municipios priorizados en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia ”

Avances

“ Se encuentra en estado óptimo este indicador con un 100 de cumplimiento, teniendo en cuenta que para la presente vigencia se logro ingresar de manera oportuna la gestión a las 5 peticiones objeto de medición. ”

Avances

“ Se encuentra en estado Optimo este indicador con un porcentaje de 100 de cumplimiento, teniendo en cuenta que de las 94 peticiones que estaban pendientes de resolver la situación administrativa de los niños, niñas y adolescentes involucrados fueron ingresadas las actuaciones que demuestran gestión en la totalidad de las peticiones. ”

34. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Código: PA-32

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Resultado: 100.0 % (Pos. 8/33)

Vaupés	100.0
Atlántico	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Valle del Cauca	100.0
Nariño	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Caquetá	100.0
Bogotá	100.0
Bolívar	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Chocó	99.5
Cundinamarca	99.4
Risaralda	98.9
Santander	98.8
Meta	98.7
Casanare	98.1
Amazonas	98.0
Arauca	97.9
Vichada	97.7
Antioquia	96.9
Boyacá	94.4

35. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles

Código: PA-34

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de las niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Resultado: 100.0 % (Pos. 22/33)

36. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que logran tener una familia asignada.

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Código: PA-40

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia.

Resultado: 100.0 % (Pos. 5/30)

Avances

“ Se encuentra en estado óptimo este indicador con un porcentaje de 100 de cumplimiento. De acuerdo a la meta acumulable, de los 3942 niños, niñas y adolescentes proyectados para ser atendidos por las unidades móviles se logró generar un porcentaje del 100 en el cumplimiento de la meta, obedeciendo a las acciones desarrolladas por los equipos a través de acompañamientos psicosociales por primera vez de tipo familiar, individual y comunitario. ”

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Atlántico	100.0
Bolívar	100.0
Boyacá	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Quindío	95.6
Risaralda	95.5
Cundinamarca	94.8
Caldas	94.6
Valle del Cauca	94.3
Meta	94.1
Nariño	93.7
Tolima	93.3
Bogotá	92.8
Santander	92.7
Antioquia	92.4

Avances

“ Se encuentra en estado óptimo este indicador con un porcentaje de 100 de cumplimiento, teniendo en cuenta que las 4 peticiones que se relacionan con niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales, que logran tener una familia asignada, se les ingreso de manera oportuna la actuación que demuestra gestión en la totalidad de las peticiones. ”

Avances

“ Se encuentra en estado óptimo este indicador con un porcentaje de 100 de cumplimiento, teniendo en cuenta que de las 99 peticiones que se relacionan con seguimientos post adopción fueron ingresadas de manera oportuna en su totalidad. ”

37. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM

Código: PA-41

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al numero de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM.

Resultado: 100.0 % (Pos. 3/33)

Vaupés	100.0
Chocó	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Sucre	100.0
Cesar	100.0
La Guajira	100.0
Caquetá	100.0
Córdoba	100.0
Atlántico	99.7
Boyacá	99.6
Tolima	99.5
Bogotá	99.1
Casanare	98.8
Magdalena	98.7
Valle del Cauca	98.7
Nariño	98.6
Quindío	98.4
Antioquia	98.2
Bolívar	98.1
Caldas	97.6
Huila	97.6
Cauca	97.3
Risaralda	96.7
Cundinamarca	96.6
Arauca	96.2
Santander	96.0
Norte de Santander	95.6
Meta	94.2
Vichada	91.7
Amazonas	90.9

38. Porcentaje de cobertura del Plan de Bienestar y Plan de Incentivos

Código: PA-46

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Medir la participación de los servidores públicos en las actividades de bienestar social e incentivos durante la vigencia (sin repetidos)

Resultado: 100.0 % (Pos. 22/33)

Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Casanare	100.0
Tolima	100.0
Valle del Cauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Sucre	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Huila	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Boyacá	100.0
Chocó	99.2
Santander	98.5
Amazonas	97.2
San Andrés	96.2
Vichada	94.3

Avances

“ Desde el Grupo de Gestión Human , en el mes de diciembre del año anterior, se dio cumplimiento a las actividades programadas, en el Plan de bienestar e incentivos. ”

Avances

“ el resultado se debió en gran medida al proceso de seguimiento , organización y articulación para que las cuentas a tramitar correspondan al PAC solicitado por los supervisores de los contratos. ”

39. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación

Código: PA-50

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso.

Resultado: 100.0 % (Pos. 22/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

40. Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar

Código: PA-90

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar

Resultado: 100.0 % (Pos. 22/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ Se brindo asistencia técnica del ciclo de gestión de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar, de los Territorios priorizados para el III trimestre Gobernación de Sucre, Buenavista, Morroa, Corozal, Coloso, Chalan, Palmito, Guaranda, y se hizo el respectivo seguimiento para su inclusión de la política pública en los planes de desarrollo 2024-2027 ”

Avances

“ A corte de 30 de diciembre se hizo acompañamiento técnico y monitoreo a los equipos territoriales para el desarrollo de las mesas de infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, Consejos de política social, correspondientes al trimestre y se insto a los mandatarios, para el cumplimiento normativo del desarrollo de las mismas. ”

41. Número de municipios y departamentos acompañados en el fortalecimiento de las instancias del SNBF

Código: PA-92

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Realizar el seguimiento al monitoreo del funcionamiento de las instancias de decisión, operación, desarrollo técnico y participación del SNBF en el ámbito territorial.

Resultado: 100.0 % (Pos. 22/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

42. Porcentaje de cumplimiento de compromisos adquiridos en la Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Código: PA-98

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en los eventos de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas, dando respuesta de la gestión institucional en el desarrollo de los espacios de diálogos participativos, entre el ICBF y las partes interesadas.

Resultado: 100.0 % (Pos. 19/26)

Vichada	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Vaupés	139.6
Cundinamarca	130.1
Tolima	125.0
Risaralda	121.5
Amazonas	120.5
Valle del Cauca	119.1
Córdoba	118.9
Chocó	117.3
Guainía	116.7
Caldas	115.9
Antioquia	112.1
Putumayo	110.0
Santander	109.0
La Guajira	108.4
Meta	107.2
Magdalena	104.2
Bolívar	103.3
Cauca	103.3
Nariño	103.0
Caquetá	102.4
Guaviare	102.3
Bogotá	101.9
Arauca	101.9
Casanare	100.9
Quindío	100.8
San Andrés	100.8
Sucre	100.5
Huila	100.1
Boyacá	100.1
Vichada	100.0
Norte de Santander	100.0
Cesar	100.0
Atlántico	100.0

Avances

“ se dio cumplimiento a los 8 compromisos establecidos tanto en las mesas publicas como en la rendición de cuentas, logrando un resultado optimo para este indicador. ”

Avances

“ Se transfirió desde los archivos de gestión al Archivo Central Regional 104.25 ML de 103.75 ML propuestos en el cronograma de transferencia primaria 2024, para un porcentaje de cumplimiento anual de 100.5. Legalizados por el GGD, así: 1er. Corte, Abril: 32.00 ML en 4 Actas de Transferencia Primaria. 2do. Corte, Agosto: 53,75 ML en 4 Actas de Transferencia Primaria. ”

43. Porcentaje de metros lineales de transferencia primaria al archivo central

Código: A5-PA3-02

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento y evaluación a la aplicación de los procesos técnicos de organización de archivos en soporte físico a los expedientes documentales.

Resultado: 100.5 % (Pos. 27/33)

44. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3\{} % efectivamente recaudado

Código: A2-PA1-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo

Resultado: 105.8 % (Pos. 4/33)

Guaviare	113.3
Chocó	112.3
La Guajira	106.9
Sucre	105.8
Boyacá	105.5
Casanare	104.7
Nariño	104.5
Vaupés	104.2
Norte de Santander	104.1
Vichada	104.0
Amazonas	104.0
Guainía	103.7
San Andrés	103.2
Huila	102.4
Arauca	101.9
Meta	101.6
Caquetá	101.5
Cauca	101.4
Quindío	101.0
Magdalena	100.8
Córdoba	100.4
Risaralda	100.4
Caldas	100.4
Cundinamarca	100.2
Santander	100.1
Tolima	99.9
Bogotá	99.7
Atlántico	99.2
Valle del Cauca	99.1
Antioquia	98.4
Bolívar	97.9
Putumayo	97.7
Cesar	90.6

Avances

“Continuar implementado estrategias efectivas de cobro a los aportantes morosos lideradas especialmente por la Directora Regional y la Coordinación del Grupo Financiero, realización de visitas a los aportantes .”



PÚBLICA